

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3065**      *CERRAJERÍA Y REFORMAS, SOCIEDAD LIMITADA*

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 36 de Madrid,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución 296/10, de este Juzgado de lo Social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de José Morante Sánchez, contra "Cerrajería y Reformas, Sociedad Limitada", sobre ordinario, se ha dictado en fecha 1-2-2011, Decreto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 2.077,42 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente.

Madrid, 1 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110006807-1